

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°145-2019

Callao, 25 de enero del 2019.

VISTO:

La Resolución Ejecutiva Regional N° 139-2019 de fecha 23 de enero de 2019; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ejecutiva Regional N° 139-2019 de fecha 23 de enero de 2019, se designa a partir de la fecha a la Médico **KATHEY MERCEDES PACHECO VARGAS**, en el cargo de Directora Regional de Salud – Adjunta de la Dirección Regional de Salud del Callao – DIRESA Callao del Gobierno Regional del Callao como miembro del Directorio de la Sociedad de Beneficencia Pública del Callao.

Que, mediante Ley N°30305 Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N°27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DEJAR SIN EFECTO, la Resolución Ejecutiva Regional N° 139-2019 de fecha 23 de enero de 2019.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO	 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
 Mg. YSELA RAMIREZ PASTOR SECRETARIA DEL CONSEJO REGIONAL	 DANTE MANDRIOTTI CASTRO GOBERNADOR

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

LUZMILA PEREZ ALTAMIRANO
FEDATARIO ALTERNO
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

N° N° Fecha 25 ENE 2019